PERU | MINISTERIO DE EDUCACION | GOBIERNO REGIONAL PUNO | Dirección Regional de Educación | Unidad de Gestión Educativa Local - Melgar

COMUNICADO

ASCENSO DE ESCALA MAGISTERIAL2019

El Comité de Evaluación de Ascenso de Escala de docentes, de conformidad a la RVM N° 0115-2019-MINEDU y la R.M. N° 119-2019-MINEDU, comunica a los Profesores que superaron la Prueba Única Nacional para el concurso Público de Ascenso de Escala Magisterial 2019, deben actualizar su Legajo Personal en la oficina de Escalafón y a la vez deben presentar ante mesa de partes la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos según la numeral 5.9.4.2 **hasta el 06 de Diciembre del 2019**, bajo responsabilidad, con la finalidad de evitar reclamos posteriores.

Ayaviri, 28 de Noviembre del 2019

LA COMISIÓN.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA